

POLÍTICA SOBRE COMPRAS SOSTENIBLES

La Dirección de Sepelec, con el objetivo de fomentar una gestión de compras responsable, se compromete a trabajar activamente con sus proveedores y subcontratas para minimizar los impactos ambientales y sociales derivados de su cadena de suministro. Para ello, se establecen las siguientes directrices estratégicas:

- Priorizaremos trabajar con proveedores que demuestren un sólido desempeño ambiental. Para ello los criterios ambientales y sociales formarán parte de los procesos de evaluación, homologación y seguimiento del desempeño de los proveedores.
- Daremos preferencia a trabajar con proveedores que, socialmente:
 - Proporcionen un entorno de trabajo seguro, con medidas de protección como programas de formación, vigilancia de la salud o distribución de EPIS adecuados.
 - Ofrezcan salarios justos y competitivos en función del mercado laboral local.
 - Cumplan con las normativas laborales relacionadas con la jornada laboral, descansos y la prohibición del trabajo infantil o forzado.
 - Fomenten la inclusión y la igualdad de género en el lugar de trabajo.
- Extenderemos la formación sobre cuestiones ambientales y sociales a los departamentos de ingeniería para mejorar su desempeño en relación con el aprovisionamiento.
- Con el fin de reforzar nuestro compromiso ético y de cumplimiento en la cadena de suministro, Sepelec pone a disposición de empleados, proveedores y otras partes interesadas un canal de comunicación confidencial para reportar cualquier incumplimiento de esta política.

Con el fin de lograr la mejora continua, se establecen los siguientes objetivos cuantitativos a todos los niveles de la organización. Estos son coherentes con la Política, la cual sirve de marco de referencia para su establecimiento y revisión:

- Conseguir disponer para 2025, al menos de 2 proveedores estratégicos (suministro de depósitos, equipos de procesos, instrumentación o material eléctrico y neumático), que puedan acreditar que son ambientalmente responsables (mediante la publicación de informes de sostenibilidad, certificación según la norma ISO 14001 de gestión ambiental u otras con objetivos similares como ISO 50001).
- Durante 2025, formar al menos a una persona de cada departamento de ingeniería (procesos, diseño, eléctrica y automatización) en los criterios y buenas prácticas aplicables para la realización de compras sostenibles, con el fin de integrar estos principios en la toma de decisiones técnicas para el aprovisionamiento.
- Para 2025 disponer de al menos 2 proveedores estratégicos que gestionen sus impactos sociales (mediante la publicación de informes de sostenibilidad, certificación según la norma ISO 45001, ISO 27001...).

Esta Política se aplica a todos los centros productivos de Sepelec y a los trabajos que se lleven a cabo en instalaciones de clientes y proveedores. Es revisada anualmente para asegurar su vigencia, correspondiendo su implementación y el seguimiento anual de los objetivos cualitativos y cuantitativos mencionados al Departamento de Compras. Los avances y resultados derivados de esta política serán documentados y comunicados en el Informe de Sostenibilidad de Sepelec, como parte del compromiso con la transparencia y la mejora continua en materia de compras responsables.

Además, esta política de compras sostenibles se encuentra disponible para todos los grupos de interés en la página web oficial de Sepelec, asegurando su transparencia y fácil acceso.